



## **ACTA SESION ORDINARIA N° 87** **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco y siendo las 09:31 horas del día 18 de abril de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 87 sesión ordinaria del concejo municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los concejales presentes señores Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez y, también da la bienvenida al Administrador Municipal y al Secretario Municipal.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal el Secretario Municipal Sr. Luis Osorio Jara.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Citación Sr. Harold Wiki Encargado de Turismo
- 4.- Cuenta alcalde
- 5.- Cuenta de Concejales
- 6.- Asuntos Varios.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

#### **I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

El presidente solicita al secretario que proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 86.

Leída el acta respectiva, esta se somete a discusión, dando origen a las siguientes observaciones.

Concejal Solar:

Señala que, respecto lo que se dijo de la Srta. Alicia Roca, fue que esta funcionaria va a gozar del beneficio del postnatal y de su remuneración íntegra durante los 6 meses a que tiene derecho.

Concejal Peña:

Debe corregirse donde dice "Enrique Urruticoechea", debe decir: "Cristóbal Urruticoechea".

El presidente señala que fueron 86 los beneficiados con ampolletas con ahorro de energía y no 16 como aparece en el acta.

Con las observaciones anotadas el presidente somete a votación la aprobación del acta N° 86, con el siguiente resultado.



### Conclusión y acuerdo

**ACUERDO N° 576/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 86, con la observación citada precedentemente.**

Antes de desarrollar la tabla de materias a tratar, el presidente invita a todos los concejales a participar en la ceremonia de Jornada Lanzamiento Provincial de los Programas Deportes de participación Social del IND la cual se efectuara el día de hoy a las 11.00 horas.

## II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

### Despachada

- Ofic. N° 261 de fecha 17.04.19, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 87.

### Recibida

- Invitación a reunión de la AMCORDI para el día 6 de mayo en Santa Bárbara.
- Carta de vecinos sector El Pajal, Mirrihue, Caracol, donde exponen situación que les afecta por horario para solicitar atención médica.
- Carta enviada por Juntas de vecinos de la comuna al Diputado Cristóbal Urruticoechea, donde solicitan apoyo para reposición cuartel policial para Antuco.

Respecto esta nota, el presidente dice que, independiente de esta solicitud, esta administración hará las gestiones pertinentes para conseguir la reposición del cuartel policial, luego solicita al concejo la votación que permita apoyar esta iniciativa.

Producida la votación respectiva, el resultado es el siguiente:

### Conclusión y acuerdo

**ACUERDO N° 577/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, resuelve respaldar la iniciativa del proyecto "Reposición del cuartel policial para Antuco"**

Respecto la presentación de vecinos del sector El Pajal, por el tema del horario para solicitar hora de atención medica en el CESFAM, el presidente informa que sostuvo una reunión con estos vecinos donde se les informo que el alcalde dio las instrucciones a fin se de solucion de este problema. También se informa que, a contar del mes de mayo se designara en calidad de suplente, a un director del CESFAM hasta que se llame a concurso este cargo, y esta persona deberá preocuparse de solucionar todos los problemas que presente este servicio.



### III.- CITACION ENCARGADO DE TURISMO

Se presenta en la sala el Sr. Harold Wiki quien expone respecto los trabajos realizados durante el año 2018 y lo proyectado para el 2019. Al respecto y en lo medular, el Sr. Wiki informa sobre la elaboración de folletería turística internacional financiado por Colbun y el municipio, se dictó un curso de máquetin digital dirigido a los emprendedores de la comuna, también se ejecutó el proyecto del homenaje al arriero, se renovó el convenio con SERNATUR lo que permitió efectuar un mejoramiento de la oficina de información turística ubicado en la plaza, se creó una nueva página virtual de información turística que tiene características internacionales, se realizó una gira turística a la ciudad de Tome y la reserva Hualpen. También se elaboró una cartografía Turística del Parque Nacional del Lago Laja, abarca desde Abanico hacia la cordillera, en ella se muestran los puntos de interés turísticos de ese sector. Para el año 2019, se tiene proyectado la organización formal de una asociación gremial relacionada con el turismo, también se tiene contemplada la ampliación de la oficina de información turística, en otro aspecto, se está trabajando en la actualización de PLADETUR, ello va a permitir postular algunos proyectos turísticos. En difusión, se tiene contemplado un mejoramiento de la página turística municipal.

Hecha esta exposición, el concejal Águila consulta por el número de emprendedores que se encuentran formalizados, número de camas para turista disponibles en casas particulares.

El Sr. Wiki dice que hay 428 camas y muchas más, luego le sugiere al Sr. Águila que, si se interesa por el tema turismo, se incorpore a alguna comisión relacionada con el tema, así se podrá informar acerca de todo lo que está consultando, además toda esa información ha sido entregada en varias ocasiones, también está en la página web del municipio, agrega que, le gustaría que el concejal Águila se informara, pues él no está para perder el tiempo en contestar este tipo de preguntas.

El concejal Águila solicita al Sr. Wiki que, si tiene la información que le solicito, que se le vaya a busca y se le entregue en el acto.

El Sr. Wiki dice que él no trabaja para el concejal, que trabaja para el alcalde, que el concejal Águila no lo puede mandar de la forma como lo está haciendo.

El concejal Águila dice que el Sr. Wiki trabaja para el municipio y los concejales son parte de la municipalidad.

El concejal Peña dice que es una buena iniciativa lo relacionado con la creación de un mapa turístico, existen personas interesadas en conocer este instrumento que será de gran ayuda para mostrar la comuna, agradece por este trabajo.

El concejal Isla sugiere dejar contemplado en el presupuesto municipal, los recursos para turismo, de esta forma se puede potenciar esta actividad, caso contrario, resultaría infructuoso desarrollar cualquier acción orientada a fomentar el turismo en la comuna, el encargado de turismo debe solicitar los recursos al alcalde y destinarlos al área de turismo.

El presidente concluye que, para potenciar un turismo real en la comuna, deben ejecutarse acciones orientadas al desarrollo económico y social, fomentar y apoyar, por ejemplo, las ferias



costumbristas, ello atrae al turista y se allegan recursos a la comuna, también se necesita que llegue la inversión privada, a fin ofrecer mejores servicios a quienes nos visitan.

El concejal Higuera solicita al Sr. Wiki, que sea más prudente cuando se dirija a los concejales, dice que no le respondió de la manera más adecuada al concejal Águila, fue este concejal quien propuso invitar al Sr. Wiki a sesión, a fin informe acerca de los trabajos realizados y por realizar en el área de turismo, agrega que, existen formas en que los funcionarios deben dirigirse a las autoridades y el Sr. Wiki no lo hizo de manera prudente

El concejal Águila dice que, ha quedado demostrado, como el Sr. Wiki trata a la gente que lo consulta, ahora lo hizo al interior del concejo, esta actitud del Sr. Wiki también la tuvo con una compañera de trabajo, con la encargada de deportes, ese es el trato que dispensa el Sr. Wiki hacia la gente y ahora los concejales han podido dar fe de ello.

El Sr. Wiki dice que, con el trabajo realizado, él ha logrado una inversión millonaria para desarrollar el turismo en la comuna, y frente a ello, espera que este trabajo sea reconocido.

En otra materia, el presidente informa que el día 27 de abril, habrá un operativo, hubo un acuerdo del concejo en el sentido de solicitar al concejal Peña que fuera el coordinador de esta actividad, se han efectuado dos reuniones sobre este tema, con el SS.SS de Bio Bio y con la directiva del colegio médico, le consulta al concejal Peña si ha sido invitado o si ha tenido alguna información respecto estas reuniones.

El concejal Peña responde que no tiene información, por cuanto el alcalde lo habría excluido de estas reuniones, que, por protocolo, es el alcalde quien invita a estas reuniones, que no participara en esta actividad.

El concejal Peña dice que existe una invitación a un seminario relacionado con la creación de corporaciones municipales, señala que le interesa ese curso, este se realizara en Arica entre el 23 y 27 de abril, por lo que solicita que el concejo le autorice para asistir a esta capacitación. Agrega que tiene una propuesta laboral que tiene relación con esta capacitación la cual se presentaría posteriormente

El presidente somete a votación esta solicitud, obteniendo el siguiente resultado.

### Conclusión y acuerdo

**ACUERDO N° 578/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, autoriza la asistencia del concejal Peña, a una capacitación sobre Corporaciones Municipales, el cual se efectuara en la ciudad de Arica entre los días 23 y 27 de abril.**

El concejal Solar dice que el presidente debió llamar la atención al Sr., Wiki por la forma de como respondió a la consulta que formulo el concejal Águila, no se puede avalar esta conducta por parte del alcalde, así, los concejales son subestimados por los funcionarios. Por otra parte, el concejal Solar dice que, aun no se soluciona el problema de las luminarias en la ruta Q-45, es mucha la gente que transita por este lugar el cual se encuentra a oscuras desde diciembre del año pasado.



El concejal Solar dice que el solicito que se leyeran las excusas de la diputada Johana Pérez por su inasistencia a la cuenta pública del alcalde, y que en su representación estaría el concejal Solar, pero ello no se hizo, se habrían dado las instrucciones para que esto no se cumpliera.

No habiendo más que tratar, el presidente levanta la sesión cuando son las 12.50 horas.

\_\_\_\_\_  
LUIS OSORIO JARA  
SECRETARIO

\_\_\_\_\_  
CLAUDIO SOLAR JARA  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
VICTOR VIVANCO QUEZADA  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
FABIAN ISLA VILCHE  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
MIGUEL ABUTER LEON  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
VICENTE HIGUERAS URRUTIA  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
RAMON AGUILA ESPINOZA  
CONCEJAL

\_\_\_\_\_  
DIEGO PEÑA GUTIERREZ  
CONCEJAL



\_\_\_\_\_  
LUIS OSORIO JARA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE